

Asociación Gremial de
Empleados del Poder Judicial
de la Provincia de Córdoba

Mayo 2022



Gremio Judiciales
Córdoba

www.agepj.org.ar

Secretaría de Previsión Social de AGEPJ / **Boletín Informativo 2022**
JUBILADAS, JUBILADOS, PENSIONADOS Y PENSIONADAS JUDICIALES

EXIGIMOS LA DEROGACIÓN DE LA REGRESIVA LEY PREVISIONAL N° 10.694

NO AL DIFERIMIENTO DE LOS RETROACTIVOS



www.agepj.org.ar

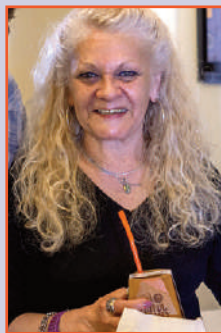


► **Por Federico Cortelletti**

Secretario Gral. AGEPJ

La situación económica se ha deteriorado pronunciadamente en estos primeros meses del año 2022, los salarios y las jubilaciones están siendo muy afectadas por la escalada de precios. En ese marco nuestro gremio, nucleado en la CGT Regional Córdoba participó en la marcha del 29 de abril por salarios y jubilaciones. Específicamente sobre las jubilaciones reiteramos la injusticia del diferimiento por dos meses impuesto por la ley 10.694 e insistimos por su derogación. Por más dificultades que se interpongan AGEPJ no va a bajar los brazos para que el estado provincial retome una senda de justicia con nuestras y nuestros jubilados y pensionados.

Al momento de cierre de este boletín, la Corte Suprema dispuso un aumento de 10 por ciento a partir del primero de abril y otro 10 por ciento a partir del primero de mayo, en concepto de segundo tramo de pauta salarial. Resta la correspondiente resolución de la administración del Poder Judicial, pero esto totalizará, por el momento, un 39,15% al básico que también, con el diferimiento de ley, cobrará nuestro sector de jubiladas, jubilados y pensionados.



► **Por Ileana Benítez**

Secretaria de Previsión Social

En el marco del proyecto presentado por la Secretaría de previsión social a la Comisión Directiva de AGEPJ sobre las funciones y organización de la misma, se contempló, entre otras actividades, la creación de un Boletín Informativo que aporte a nuestras jubiladas, jubilados y pensionados datos actualizados y de interés en cuanto a servicios, beneficios y actividades sociales y recreativas. Es lo que hoy estamos poniendo en vuestras manos con la intención de mantener y fortalecer lazos de comunicación fluida con las afiliadas y afiliados de capital e interior provincial. Todo lo plasmado en el boletín da cuenta de cómo se están desplegando los distintos proyectos de la secretaría.

GREMIALES

Retroactivos

La modificación por la Unicameral del código tributario provincial en diciembre de 2021 estableció que los retroactivos que se generen en el marco del sistema salarial de las empleadas y empleados judiciales se difieren para el año calendario siguiente. Los reclamos gremiales contra esta disposición dieron un primer resultado y el 4 de mayo el empleador comunicó al gremio que se abonara lo adeudado (retroactivos de enero y febrero de 2022) en dos cuotas cada uno. Se efectuará por planilla suplementaria en mayo, junio, julio y agosto. En virtud de ello a nuestro sector de jubilados, jubiladas y pensionados le corresponden esos retroactivos con el diferimiento de la ley (dos meses). Al momento de cierre de este boletín la Caja de Jubilaciones y pensiones no ha informado si serán abonados por planilla suplementaria o con el sueldo de cada mes.

El gremio continuará resistiendo la norma del diferimiento salarial, buscando su derogación.



Inconstitucionalidad de la ley 10.694

La declaración de inconstitucionalidad de la ley iniciada por AGEPEJ junto a otros gremios aportantes de la caja y la Asociación de Magistrados se encuentra a fallo en el Tribunal Superior de Justicia. La protesta contra este saqueo que estamos sufriendo en nuestras jubilaciones se hizo sentir en la

marcha que la CGT Regional Córdoba organizó el 29 de abril en vísperas del 1 de Mayo. Una de sus consignas, además de la defensa del poder adquisitivo del salario fue la derogación de la ley 10.694.



Repudiable error de la Caja de Jubilaciones y Pensiones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba se comunicó en el mes de abril con AGEPJ informando de un error cometido en la liquidación de haberes previsionales del mes de marzo de 2022.



Desde AGEPJ consideramos que esto constituye una nueva ofensa hacia nuestras y nuestros jubilados y pensionados que ya vienen

padeciendo la reforma previsional de la ley 10.694 que difiere por dos meses sus haberes.

A la vulneración de derechos de la ley previsional se le suman estos lamentables errores que no hacen más que profundizar el maltrato hacia quienes han dado una vida de trabajo por el servicio de justicia.

Para leer el comunicado completo de la Caja remitido a AGEPJ el 13-04-22 ingresar a la página de AGEPJ y buscarla en el sector noticias.

Según dicho comunicado la Caja ha dispuesto, para corregir el error hacerlo de la manera que se detalla a continuación:

- ▶ Haberes **marzo/22** se abonó incorrectamente un 15% aplicando incremento el mismo mes en que fue abonado al personal en actividad.
- ▶ Haberes **abril/22** se liquidará correctamente sin aplicar el incremento.
- ▶ Haberes **mayo/22** se aplicará de manera correcta el incremento dado en marzo/22 a los activos y simultáneamente será descontado lo abonado por error en marzo/22 al sector de jubilados/pensionados, a fin de generar un efecto neutro y evitar así perjuicios mayores en detrimento de los haberes del sector.
- ▶ **Junio/22** queda regularizada la situación y el incremento se percibirá normalmente de allí en adelante.

Agepj en abril de 2022 aumentó todas las asignaciones

El Gremio de Judiciales de Córdoba anunció que se estableció un aumento en el importe de todas las asignaciones que brinda el sindicato a sus afiliadas y afiliados.

Las asignaciones que se otorgan por nacimiento, matrimonio, título y jubilación aumentó de \$3.000 a \$4.000 pesos a partir de abril de 2022.



La sede administrativa de AGEPJ funciona en Arturo M. Bas 339



En 2021 en el marco del 70 aniversario de AGEPJ refuncionalizamos nuestra sede histórica ubicada en la calle Arturo M. Bas 339 que lleva el nombre de nuestro querido compañero Felipe Zabalza. Sabemos hacia dónde vamos y no olvidamos de dónde venimos. Los esperamos en **ARTURO M. BAS 339**. En sus paredes se exponen fotografías de quienes escribieron, escriben y seguirán escribiendo la historia de AGEPJ.

SALUD

Proyectos Jubilados en el Centro de Salud AGEPJ - Año 2022



Desde el centro hacia usted

► Por
**Fernando
Nápoli**

Director del
Centro de Salud
AGEPJ



Desde la inauguración de nuestro Centro de Salud el 08 de marzo de 1996 las y los jubilados son la prioridad. Es lo que se merecen, porque son quienes más necesitan de nuestra atención, contención y cariño. Además son quienes confiaron en nuestro centro y desde su creación pusieron en nuestras manos el cuidado de la salud propia y de su familia.

Nuestro centro de salud, del cual tengo el honor de ser su Director desde el inicio, tiene como uno de sus objetivos permanentes y prioritarios el establecimiento de la relación MEDICO-PACIENTE-AMIGO. Ello se logra gracias al gran equipo que a través de los años hemos sabido conformar. Desde nuestras queridas secretarías, personal de limpieza, como el conjunto de colegas-amigos que me acompañan

desde siempre. Ello en conjunto con el apoyo incondicional de la Comisión Directiva para formar una gran familia de la cual las afiliadas y afiliados de AGEPJ son pilares fundamentales.

Queremos invitarlas e invitarlos a que nos acompañen en las propuestas de prevención y cuidado de la salud que a partir del corriente año estaremos llevando adelante.

Propuestas Prevención y Cuidado de la salud

- 1-** Realización de un chequeo preventivo clínico-cardiovascular
- 2-** Empadronamiento en APROSS para procurar cobertura del 100% de algunos fármacos, beneficio que muchos jubilados por desconocimiento no lo están recibiendo
- 3 -** Realización de conferencias mixtas, tanto presenciales como virtuales en la que se abordaran diferentes temas: Prevención de accidentes del hogar, conductas para una alimentación saludable, consumo de sustancias problemáticas como alcohol y tabaco, prevención, control y tratamiento de diabetes hipertensión arterial cefaleas cuidados de la piel, trastornos genito-urinario. artritis, artrosis, maniobras para evitar atragantamiento, RCP, reinserción social post covid-19, promulgación de acciones interactivas, juegos terapéuticos, entre otros temas de interés de los afiliados.
- 4-** Talleres presenciales en el centro de salud
- 5-** Publicaciones periódicas de prevención y promoción de la salud
Aprovecho nuevamente para agradecerles el confiarnos su salud y la de los suyos

Las y los esperamos!!!

Dr. Fernando Santiago Nápoli

Director Médico Centro de Salud AGEPJ

Doctor en Medicina

Convalidación Título Médico España

Médico Cirujano M.P. 21548 MN 1277723

Esp. Medicina Laboral / Esp. Medicina Legal

Representación de AGEPJ en APROSS al servicio de las afiliadas y los afiliados

El compañero Javier Planas de nuestra Comisión Directiva es el representante de AGEPJ “ad honorem” en la comisión asesora permanente de APROSS. Esto constituye una excelente oportunidad para las afiliadas y afiliados de nuestro gremio ya que el compañero Planas funcionará como un enlace directo con la obra social para agilizar trámites, destrabar dificultades y asesorar.

AGEPJ cuenta con un espacio propio en la obra social sita en Av. Marcelo T. de Alvear 758 y desde allí nuestro compañero Planas desarrolla sus tareas algunos días de la semana. A su vez también se encuentra habilitado el celular 351 7666330 para efectuar consultas relacionadas de lunes a viernes de 8 a 16 hs.



JAVIER PLANAS
SEC. ADMINISTRATIVO AGEPJ
Miembro de la Comisión
Asesora Permanente de Aprox

**Atención telefónica de
Lunes a Viernes de 8 a 16 hs.**

 **3517666330**

Servicio de Farmacia



Es distinto si la o el afiliado **está adherido a la cápita** por farmacia o no. En caso de estar adherido en **interior el gremio cubre por reintegro el 30% del gasto** del medicamento sobre el saldo restante de la

cobertura hecha por APROSS en tanto que **en capital** la cobertura es del 15 % sobre el mismo saldo. Si desean adherirse o información sobre el sistema consultar al 351 4282389 o al 351 3098786 (en este último caso sin llamada, solo Whatsapp).

Sin cápita en capital existe convenio con Farmacia Líder para el descuento por planilla, en todas sus 17 sucursales. Atención al Cliente y envíos a domicilio al wats app 351 4037281 Lunes a viernes de 9 a 19 hs. y sábados de 9 a 14 hs.



Apross: convenios con natatorios y gimnasios

An advertisement for the Apross app. The background is a collage of images: a young girl in a red swimsuit and blue goggles smiling in a swimming pool, and a man in a green shirt running on a treadmill in a gym. The ad is framed in a red and orange border. Text on the ad includes: 'DESCARGATE LA APP', 'Google Play', 'iOS', '10% y 15% de descuento en natatorios y gimnasios adheridos.', and logos for 'ccr', 'ccc', and 'apross'. At the bottom right, it says 'Ahora más cerca tuyo.'.

DESCARGATE LA APP

Google Play

iOS

10% y 15% de descuento en natatorios y gimnasios adheridos.

ccr ccc apross

Ahora más cerca tuyo.

RECREACIÓN

Caminatas urbanas y serranas



En el presente año continuamos con la actividad de las caminatas urbanas y serranas.

Las urbanas se llevan a cabo en el Parque Sarmiento y Ciudad Universitaria los días viernes a las 9 de la mañana encontrándonos en el monumento al Dante en el Parque Sarmiento. En una de las caminatas visitamos la Plaza Cielo y Tierra de la UNC y tenemos previsto más actividades similares. En tanto que los viajes al interior están programados con la modalidad senderismo, caminatas y visitas a referencias históricas del interior provincial.

En el año 2021 viajamos con modalidad paseo a los túneles de Taninga. En nuestro viaje disfrutamos de la historia y tradición de la

zona de Colonia Caroya y Jesus María, visitando las estancias jesuíticas que son patrimonio de la humanidad culminando con una merienda en Río Ceballos.

En tanto que este 2022 viajamos a Miramar, visitando el histórico hotel Viena, donde fuimos recibidos por una guía que relató historias y secretos que guarda el coloso. La jornada se cerró con un paseo en barco y una maravillosa puesta de sol.



SE HACE CAMINO AL ANDAR
Caminatas urbanas y serranas desde
la Secretaría de Previsión Social de AGEPJ
Para jubiladas/os y pensionadas/os y afiliadas/os

**Nos encontramos los viernes a las 9 hs. en la
plazoleta del Dante, en el Parque Sarmiento**

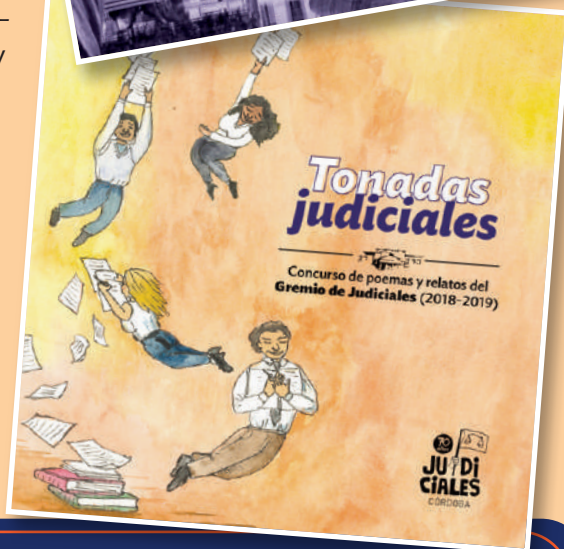
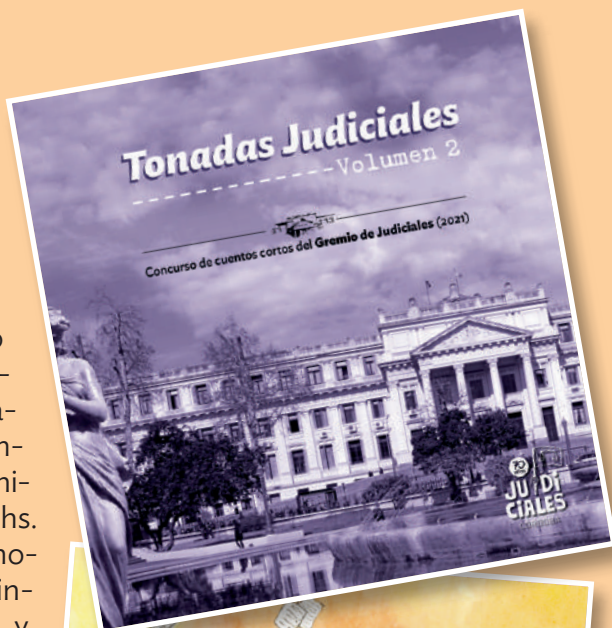
IMPORTANTE: Las y los interesados comunicarse con
Ileana Benítez: 3513 89-0258 / Daniel Ceballos: 3512362731



Espacio *literario*

Continuando con la actividad iniciada en el año 2021 “concurso de cuentos cortos”, en el presente año estamos organizando junto a compañeras y compañeros jubilados un espacio literario de lectura compartida, gratuito que dará inicio el 8 de junio a las 10 hs. Se llevará a cabo bajo la modalidad de zoom a fin de interactuar con jubilados y pensionados de capital e interior provincial.

La modalidad de inscripción, la dinámica de la reunión y los enlaces se darán a conocer en breve.



- ▶ Para aquellos interesados deben dejar la inquietud a través de los celulares de la secretaria y el prosecretario de Previsión Social, respectivamente 351 3890258 (Ileana Benitez) y 351 2362731 (Daniel Ceballos). O bien al celular de AGEPJ 351 3098786.

Descuento del 50% en todas las colecciones y revistas de la Editorial de AGEPJ

JUDICIALES CÓRDOBA EDICIONES informó que jubilados, jubiladas, pensionadas y pensionados judiciales podrán acceder al descuento del 50% en todas las publicaciones de la editorial.

La editorial de AGEPJ es un proyecto sin fines de lucro impulsado para la difusión del trabajo y el pensamiento de las trabajadoras y trabajadores Judiciales de la provincia de Córdoba. Todo el dinero recaudado por la venta de libros físicos y digitales se destina a la capacitación, la investigación y el desarrollo del proyecto editorial.



► Los productos editoriales se pueden retirar por la sede administrativa gremial de Arturo M. Bas 339, de lunes a viernes de 8 a 15 hs. o bien al celular de AGEPJ: **351 3098786**.

Vivencias: Historias de la vida judicial

En mayo, presentamos **VIVENCIAS: HISTORIAS DE LA VIDA JUDICIAL**, una nueva serie para nuestro archivo sonoro. Una serie de charlas pensada, producida y realizada por jubiladas y jubilados organizados en AGEPJ.

EP 01: María Teresa Ordóñez, la “Tera”. Entrevista realizada por Ileana Benítez (Sec. de Previsión), el 30 de agosto de 2021, en la sede de AGEPJ.

EP 02: Matilde Flores. Entrevista realizada por Daniel Ceballos (Subsecretario de Previsión), el 20 de septiembre de 2021, en la sede de AGEPJ.



- ▶ Podes encontrarlas en el canal de Youtube de AGEPJ: <https://bit.ly/3KXmKet>
- ▶ Por Whatsapp al cel: **351 3098786**
- ▶ Escaneado el código QR

Invitamos a disfrutar de nuestras quintas de toda la provincia



- ▶ Seccional **Villa María**: La Casa del Judicial. Mendoza 1139
Tel. (0353) 453-0661.
- ▶ Seccional **Río Cuarto**: “La Quinta de Río IV”. Ruta 36 Km. 599,9.
Box en edificio de Tribunales. Tel.: (0358) 468-0180.
- ▶ Seccional **San Francisco**: “La Quinta de San Francisco” Calle 50 N°
1880 / Frontera provincia de Santa Fe. Tel. de la Seccional: 3564-
15582533. Correo: gremiojudiciallessfco@gmail.com
- ▶ Delegación **Deán Funes**: “La Quinta de Deán Funes”. Lamadrid
S/N°, Barrio Las Flores.
- ▶ Delegación **Cruz del Eje**: “Casa de Cruz del Eje”. Vicente Olmos
550. Oficina AGEPJ en sede de Tribunales.
- ▶ **Capital**: “La Quinta”. Ricardo Rojas 9255.

*Sabemos hacia dónde vamos
y no olvidamos de dónde venimos.*

La histórica sede de AGEPJ refuncionalizada lleva el nombre de nuestro compañero Felipe Zabalza.



Los y las esperamos en Arturo M. Bas 339.

